

Consejo Regional de Gobierno
Región de Ñuble

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°12/2019
CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO
REGIÓN DE ÑUBLE**

“Salón del Consejo Regional de Gobierno Ñuble”

Preside la Sesión el Presidente del Consejo de Gobierno Regional de Ñuble Sr. Javier Ávila Parada, y actúa como Ministro de Fe el Sr. Paulo De La Fuente Paredes.

Consejeros Asistentes:

1. *Javier Ávila Parada*
2. *Jezer Sepúlveda Domínguez*
3. *Hernán Álvarez Román*
4. *Arnoldo Jiménez Venegas*
5. *John Andrades Andrades*
6. *Rodrigo Dinamarca Muñoz*



En Chillán, a 6 de marzo de 2019, siendo las 16,00 horas y con el quórum adecuado para sesionar conforme lo establece el artículo 38 de la ley 19.175, con la presencia de los señores; **JAVIER AVILA PARADA**, don **JEZER SEPULVEDA DOMINGUEZ**, don **HERNAN ALVAREZ ROMAN**, don **ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS**, don **RODRIGO DINAMARCA MUÑOZ**, y don **JOHN ANDRADES ANDRADES**, se abre la sesión:

Presidente del Consejo, da inicio a la Sesión Ordinaria N°12 del Consejo Regional de Ñuble. Señalando que como primer punto de la tabla se dará paso a la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°09. Para ello consulta si algún consejero requiere hacer alguna observación al acta antes de su aprobación.

Consejero Regional Sr. Arnoldo Jiménez V., propone numerar las paginas para facilitar revisión.

También indica que al final del texto, donde se señala que felicita a los profesionales de punilla, quiere aclarar que, en realidad expreso, que la asociación tiene ese éxito por su perfil de Secplan.

Secretario Ejecutivo Sr. Paulo De La Fuente P.; aclara que el acta es un extracto de lo tratado.

Presidente del Consejo, señala que no habiendo ninguna otra observación más que la del consejero Arnoldo Jiménez, se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria N°09 con la modificación del consejero en el punto señalado.

Indica que se continuara con el informe de la **comisión de Gobierno, Relaciones Internacionales, y Fiscalización**, deja la palabra a su presidente el consejero Hernán Álvarez.

Consejero Regional Sr. Hernán Álvarez R., procede a dar lectura del informe de la comisión de Gobierno, Relaciones Internacionales, y Fiscalización N°18, del día martes 05 de marzo de 2019.

A las 16:00 hrs. y con el quorum necesario el presidente de la comisión da inicio con el primer punto de la tabla:

1. Oficio N°000081 (ingresado el 04 de marzo de 2019) del Sr. Jorge Ruiz Parada Jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Ñuble, que solicita aprobar rectificación de monto proyecto Código BIP 40003414.

El secretario ejecutivo expone, que en atención a Oficio N°21/25.01.2019, del señor Intendente Regional de Ñuble, que solicita ratificar aprobación de financiamiento de proyecto, **“REPOSICIÓN DE VEHÍCULOS PDI XVI, REGIÓN DE ÑUBLE” Cód. BIP**

40003414, por el monto M\$474.158.-, donde también se advierte, que el oficio tenía un error de tipeo, ya que el monto real a aprobar corresponde a M\$474.168, según consta en ficha IDI y certificado CORE Biobío N°5628/o7 de fecha 5 de abril de 2018.

El presidente somete a votación Oficio N°000081 (ingresado el 04 de marzo de 2019) del Sr. Jorge Ruiz Parada Jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Ñuble, que solicita aprobar rectificación de monto proyecto Código BIP 40003414.

Acuerdo n°01: la comisión acuerda recomendar a sala aprobar la rectificación del monto proyecto Código BIP 40003414, “Reposición de Vehículos PDI XVI, Región de Ñuble”, por un monto de M\$474.168.

Votación: Unánime

Ruega al presidente someter a votación.

Presidente del Consejo, indica que, aclarado el caso, se somete a votación la rectificación del monto proyecto Código BIP 40003414, “Reposición de Vehículos PDI XVI, Región de Ñuble”, por un monto de M\$474.168.

Acuerdo n°01: *Se acuerda la aprobación de rectificación del monto proyecto Código BIP 40003414, “Reposición de Vehículos PDI XVI, Región de Ñuble”, por un monto de M\$474.168.*

Votación: Unánime.

Presidente del Consejo, indica que, terminado el informe de la comisión de gobierno, se dará paso al informe de la comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Infraestructura, deja la palabra a su presidente el consejero Jezer Sepúlveda.

Consejero Regional Sr. Jezer Sepúlveda D., señala que dará lectura del informe de la comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Infraestructura N°7, del día martes 05 de marzo de 2019.

A las 17:30 hrs. y con el quorum necesario el presidente de la comisión da inicio con el primer punto de la tabla:

1. Oficio Ord. N°000065 (ingresado el 22 de febrero de 2019) del Sr. Jorge Ruiz Parada Jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Ñuble, que solicita aprobación de recursos para proyecto PMB Zonas de Rezago.

Se cuenta con la presencia de los profesionales de la División de Inversión y Preinversión del GORE de Ñuble, la Srta. Angelica Herrera y el Sr. Carlos Chandia, también se encuentran en sala los profesionales de Zona de Oportunidades de Ñuble, Sra. Petrona Ortiz y el Sr. Daniel Arriagada.

Quienes exponen Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB), denominado “Mejoramiento de soluciones de Abastecimiento de Agua de los Sectores de Talhuan”,



código 4808150404, ejecutado por la municipalidad de Ninhue. Que solicita acuerdo, para aprobar recursos por un monto de \$46.374.964, por concepto de cambio de tipología de la iniciativa (de estudio a ejecución), la cual requiere de mayores recursos para ser concretada.

El presidente somete a votación Oficio N°000065 (ingresado el 22 de febrero de 2019) del Sr. Jorge Ruiz Parada Jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Ñuble, que solicita aprobación de recursos para proyecto PMB Zonas de Rezago “Mejoramiento de soluciones de Abastecimiento de Agua de los Sectores de Talhuan”, código 4808150404, por un monto de \$46.374.964.

Acuerdo n°01: la comisión acuerda recomendar a sala, la aprobación de recursos para proyecto PMB Zonas de Rezago “Mejoramiento de soluciones de Abastecimiento de Agua de los Sectores de Talhuan”, código 4808150404, por un monto de \$46.374.964.

Votación: Unánime.

Presidente del Consejo, somete a votación la aprobación de recursos para proyecto PMB Zonas de Rezago “Mejoramiento de soluciones de Abastecimiento de Agua de los Sectores de Talhuan”, código 4808150404, por un monto de \$46.374.964.

Acuerdo n°02: *Se acuerda la aprobación de recursos para proyecto PMB Zonas de Rezago “Mejoramiento de soluciones de Abastecimiento de Agua de los Sectores de Talhuan”, código 4808150404, por un monto de \$46.374.964.*

Votación: Unánime.

Presidente del Consejo, deja la palabra al presidente de la Unión comunal de la localidad.

Presidente de la Unión Comunal Sr. Raúl Sepúlveda; agradece al consejo la votación, y expresa la necesidad de un APR para familias de la zona.

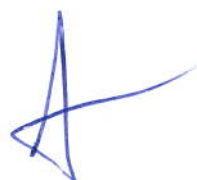
Presidente del Consejo, indica que proseguirá con el punto tres de varios. Deja abierta la palabra.

Consejero Regional Sr. Arnoldo Jiménez V., solicita que la división de Presupuesto y Proyectos de Inversión del Gobierno Regional de Ñuble, entregue un informe de todo lo aprobado a la fecha, y que exponga en comisión como se aplica el presupuesto.

Presidente del Consejo, solicita al secretario ejecutivo que pueda gestionar estos requerimientos.

Consejero Regional Sr. Rodrigo Dinamarca M., solicita como presidente de la comisión de Presupuesto, Proyectos de Inversión, Desarrollo Territorial y Transporte, oficiar a la División de Planificación y Desarrollo Regional, para trabajar junto al consejo en análisis de instrumentos de planificación (Estrategia Regional, PROT, Plan Ñuble, entre otros).

También solicita acuerdo del consejo para invitar a una organización del sector de Pichirincon, sector ubicado más arriba del territorio destinado al Embalse Punilla, quienes desean exponer sus condiciones respecto a este megaproyecto.



Presidente del Consejo, indica que sería más oportuno invitar en primera instancia al MOP que es el gestor del proyecto, para conocer el panorama, y luego a las organizaciones.

Propone acuerdo para invitar al MOP como gestor del proyecto Embalse Punilla, para que exponga en la comisión que corresponda sobre los alcances del proyecto.

Consejero Regional Sr. Rodrigo Dinamarca M., solicita que se gestione visita en terreno con Los Blancos.

Resumen Votaciones Sesión Ordinaria N°12 de fecha 6 de marzo de 2019

Acuerdo n°01: *Se acuerda la aprobación de rectificación del monto proyecto Código BIP 40003414, "Reposición de Vehículos PDI XVI, Región de Ñuble", por un monto de M\$474.168.*

Votación: *Unánime.*

Acuerdo n°02: *Se acuerda la aprobación de recursos para proyecto PMB Zonas de Rezago "Mejoramiento de soluciones de Abastecimiento de Agua de los Sectores de Talhuan", código 4808150404, por un monto de \$46.374.964.*

Votación: *Unánime.*

Javier Ávila Parada
Presidente Consejo Regional de Gobierno
Región de Ñuble

Paulo De La Fuente Paredes
Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe
Consejo Regional de Gobierno
Región de Ñuble